

La lucha y la resurrección de los vascos.

La historia vasca a partir de la aparición del nacionalismo en la interpretación del PNV (1977-2006)

Manuel Montero

Universidad del País Vasco

Resumen: Las referencias al pasado resultan fundamentales en la documentación elaborada por el Partido Nacionalista Vasco, pues una determinada interpretación de la historia forma parte consustancial a su doctrina. Este artículo analiza la versión que en las últimas tres décadas ha sostenido y difundido el PNV sobre el último siglo y medio de la historia vasca. Este relato está formado a partir de sus presupuestos ideológicos, no del análisis historiográfico. Se ajusta al argumento siguiente: tras una violenta abolición de los fueros por parte de España, surgiría como respuesta el nacionalismo, con el que expresamente se identifica al País Vasco al que entiende como un Pueblo Vasco de identidad y origen milenarios. Su enfrentamiento secular y permanente con la opresión española sería el eje interpretativo de este periodo, así como de las distintas fases y circunstancias que en él pueden localizarse. Su resultado sería la paulatina restauración vasca, a medida que se propaga el nacionalismo. Difundida a partir de relatos episódicos, esta visión histórica serviría para legitimar al movimiento y, sobre todo, para justificar políticas concretas, tales como las diversas posiciones ante la violencia o las apuestas coyunturales por el pragmatismo autonomista.

Palabras clave: Partido nacionalista vasco, nacionalismo, identidad, violencia, autonomismo.

Abstract: References to the past are essential in the documentation compiled by the Basque Nationalist Party because a concrete interpretation about history is inherent to its doctrine. This article analyzes the version of the Basque history during the last century and a half that the Basque Nationalist Party has maintained and spread for the last thirty years. This article stems from its ideological assumptions, not from a historiographic analysis. The plot is the following: nationalism appears as a response to a violent abolition of charters by Spain. The Basque Country is specifically identified to this nationalism, and conceived as a Basque People of a thousand-year-old identity and origin. The interpretative axis of this period would be the secular and permanent confrontation with the Spanish oppression and also the different phases and circumstances which take place in the same period. The result would be the gradual Basque restoration, insofar nationalism spreads. This historical view, in chapters, would legitimize the movement and would mainly justify particular policies such as different perspectives to violence or the situational support of the autonomistic pragmatism.

Key words: Basque Nationalist Party, nationalism, identity, violence, autonomism.

El discurso del nacionalismo vasco elaborado desde la transición hasta la actualidad está impregnado de interpretaciones historicistas, que forman parte incluso de su elaboración doctrinal y, propiamente, de su ideario. Los manifiestos, documentos públicos o declaraciones políticas del Partido Nacionalista difundidos en las tres décadas comprendidas entre 1977 y 2006 contienen muy abundantes alusiones al pasado de los vascos¹. Éstas interpretan en términos históricos todos los periodos y circunstancias que a juicio del PNV tienen interés para comprender al País Vasco, lógicamente conforme a los conceptos nacionalistas.

Dentro de esta lógica, pueden reconstruirse tres relatos sucesivos que explicarían al modo nacionalista el pasado vasco, tres ámbitos interpretativos que hemos denominado sagas². En primer lugar, están las alusiones que se refieren a unos orígenes milenarios de los vascos. Llega esta fase hasta los periodos propiamente históricos y en ella se forjaría la identidad del Pueblo Vasco, conforme a esta interpretación. La segunda saga deviene propiamente en una historia foral, de inspiración filosófico jurídica y corte tradicionalista, y reconstruye el origen de la soberanía vasca, con la que se identifican los fueros, y termina con la pérdida de estos, tal y como los describe el PNV por el incumplimiento español de unos supuestos pactos medievales.

Tiene particular interés la tercera saga, que se refiere al periodo en el que, tras la abolición de los fueros, nace el nacionalismo vasco. Comprende, pues, aproximadamente el último siglo y medio de la historia del País Vasco. Las aseveraciones historicistas del PNV referidas a este periodo constituyen esquemas argumentales básicos para comprender las reacciones políticas y los comportamientos ideológicos de este partido desde la transición hasta la actualidad, en los periodos críticos de la transición, el asentamiento de la democracia, el desarrollo de la autonomía vasca y el desencadenamiento de una progresiva crisis que ha afectado durante estas tres décadas al País Vasco. No puede afirmarse que las causas de la actual conflictividad vasca radiquen en los argumentos historicistas que difunde y sostiene el nacionalismo, pero sí que en estos planteamientos se encuentran claves decisivas para su comprensión.

Una historia pragmática.

La tercera saga con la que el PNV interpreta el pasado de los vascos corresponde al periodo que se inicia con la abolición de los fueros y, de momento, llega hasta los primeros años del siglo XXI. Constituye, pues, la fase en que existe ya el nacionalismo, que es propiamente, en el concepto que se desarrolla, el prota-

¹ Ver MONTERO, Manuel: «La historia y el nacionalismo. La visión del pasado en el Partido Nacionalista Vasco, 1976-2004», *Historia Contemporánea*, 28 (2005), pp. 240-262.

² En MONTERO, Manuel: «Las sagas del pasado vasco en la interpretación nacionalista de la historia», *Historia Contemporánea*, en prensa.

gonista de los acontecimientos. Tal como figura en la documentación consultada, los avatares del pueblo vasco en esta fase de la historia se identifican en plenitud con los del nacionalismo.

Contra lo que sucede con respecto a periodos anteriores, para los que el PNV echa mano de fuentes informativas y argumentales diversas, con referencia a esta saga la única fuente la constituye el propio nacionalismo. Éste fue elaborando desde sus inicios una interpretación sobre su nacimiento, la evolución coetánea de los vascos y el papel histórico que el movimiento jugaba en cada coyuntura. Tal práctica podría considerarse inevitable en un movimiento historicista que, en todo momento, enmarca sus actuaciones concretas dentro de una secuencia temporal amplia, incluso trascendente. El recurso ha sido habitual en las diferentes etapas del nacionalismo, desde la fundación del PNV hasta la actualidad.

Las sucesivas interpretaciones que ha ido forjando al calor de los acontecimientos componen el cuerpo de la versión nacionalista de esta parte del pasado de los vascos. No quiere esto decir que siempre la visión de la coyuntura que creó y difundió en cada momento forme parte de la actual interpretación nacionalista de tales acontecimientos. Así sucede en algunos casos, pero en general la lógica de la versión que sostiene y difunde depende de las necesidades ideológicas y partidistas del momento en que se propaga, no siempre las mismas que la de periodos anteriores o las de la coyuntura concreta en la que se crearon las primeras explicaciones nacionalistas sobre tales sucesos. Al fin y al cabo, se acude al pasado no para comprenderlo, sino con una finalidad eminentemente pragmática, pues los acontecimientos que se narran o a los que se alude quedan seleccionados en función de los intereses del presente, esto es, del tiempo en el que se publican. Lo mismo sucede con la interpretación que de él se ofrece, que en todos los casos encaja con facilidad sorprendente –es decir, con exactitud– con el discurso ideológico y político que se enuncia en cada coyuntura. Es ésta la que mueve a la interpretación, no sucede que el pasado (o una visión de la historia) condicione el discurso.

Así, la versión nacionalista de esta etapa está elaborada desde las necesidades inmediatas y desde las revisiones que exigen las sucesivas vicisitudes políticas³. Esto no quiere decir que el de este periodo constituya un relato aislado, al margen de la general interpretación que el PNV realiza del pasado. Por el contrario, se acopla en

³ En 1986, recién producida la escisión de EA, motivaba estas durísimas palabras del PNV, de resonancias historicistas. «en el momento actual, la formación de EA como partido progresista y socialdemócrata, sobre la base de difundir el descrédito del Partido Nacionalista Vasco llamándolo «viejo partido», «foralista», «provinciano», o de estructuras autocráticas y anquilosadas, ha debilitado electoralmente al nacionalismo democrático vasco (...). Hubo un intento, iniciado hace años, de hacerse con el control del Partido Nacionalista Vasco que, al no lograrlo por vías democráticas, desembocó en la formación de un nuevo partido a la medida de sus promotores (...). Y el echar la culpa de una deserción a quienes han

él plenamente, sin fisuras. En realidad, la secuencia interpretativa resultante es el corolario de las dos sagas anteriores, la del milenarismo como forja de la identidad y la del soberanismo foral. Para ambas el nacionalismo acudió a distintas fuentes, pero también están gestadas a partir de las problemáticas actuales, tal como las entiende esta ideología. En lo que se refiere al último siglo y medio de la historia, la versión nacionalista arranca de la crisis foral que ponía punto final a la anterior saga. En ésta se narran las respuestas a tal supresión y la continuidad histórica que tuvieron en distintas circunstancias tanto la abolición de los fueros como la réplica vasca a tal decisión política. No hay error en el enunciado anterior, pero conviene recalcarlo, pues es una de las claves de esta interpretación historicista. La abolición foral constituye en tal visión un acontecimiento concreto, pero al mismo tiempo representa un *continuum* histórico, que se renueva día a día, año a año, década tras década, y que lo hace con las características que el nacionalismo le atribuye (violencia, traición de España, represión a los vascos, intenciones alevosas de los españoles), de modo que se convierte en *acontecimiento permanente*⁴. No otra cosa puede decirse de la respuesta vasca a la abolición, que deja de ser un hecho concreto y se convierte en una actitud continua, dotada de una suerte de trascendencia, que implica resistencia duradera, lucha incesante por la soberanía, cuya propia persistencia en el tiempo disculpa excesos —y reprueba exigüidades por defecto— y explica lo sustancial de la historia vasca de los últimos 150 años (e, implícitamente, la del futuro). Por lo demás, el relato respeta los «principios históricos» o filosóficos que sirven para interpretar el pasado milenario y la época foral.

El resultado constituye una narración que llama la atención por su notable coherencia interna, pese a referirse a coyunturas tan distintas como la abolición de los fueros, el franquismo o la transición. Las distintas etapas se abordan a partir de un mismo diseño conceptual, cuya presencia en la interpretación naciona-

seguido leales a la fidelidad prometida a su partido y a su causa, resulta una táctica demasiado vista en los medios políticos. Eso mismo hizo Franco con el bombardeo de Gernika», en Euzkadi Buru Batzar (EBB) del Partido Nacionalista Vasco: *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1986. Una década después, no era tal el juicio que merecía esta escisión, que quedaba explicada en los siguientes términos: «Sus causas fueron complejas y no siempre suficientemente explicitadas: incluye desde vivencias y planteamientos surgidos desde posturas antagónicas mantenidas en la clandestinidad, una rápida y quizás excesiva admisión de militantes escasamente conocedores del acervo político y organizativo de EAJ-PNV, hasta razones coyunturales, fundamentalmente de cálculo político, luchas por el poder y personalismo (...) La historia de nuestro Partido y de nuestro pueblo nos juzgará a todos)», en EAJ-PNV: *Ponencia política*, 1995.

⁴ Este esquema explica consideraciones como las que siguen: «Aquella privación injusta de nuestras Potestades originarias provocó una reacción permanente en los vascos, que a lo largo de los últimos 140 años no han cesado en su reclamación de la soberanía perdida por cada unos de sus territorios» Comunicado del EBB del PNV: *El Euzkadi Buru Batzar ante el 25 de Octubre de 1839*, octubre de 1977. «En Euzkadi desgraciadamente se han venido produciendo a menudo expresiones de terror y violencia cuyo origen está centrado en la opresión sufrida por nuestro pueblo y ejercida desde hace 140 años por el poder central en las instituciones derivadas del mismo», EBB del PNV: *Euzkadi askatu ta baketsu baten alde*, octubre de 1978.

lista del pasado queda ya sugerida. Este esquema impone en el relato -en el global, pero también en el de cada coyuntura y cada acontecimiento-, el contraste entre *la caída* de los vascos provocada por la intervención exterior y el esfuerzo de éstos, su lucha, por levantarse y recuperar su *vida plena* o «*ser político*»⁵. Una historia agónica, una lucha épica: tal es, a la postre, el sentido de la historia nacionalista de los vascos a finales del siglo XIX, en el XX y a comienzos del XXI. Lo podemos encontrar una y otra vez en la visión de conjunto y en la de los momentos en los que el nacionalismo fija su interés.

El desenvolvimiento de esta saga histórica, la de la lucha y la resurrección de los vascos, tiene algunas características propias. Nos referiremos a ellas en las siguientes páginas.

Identificación Pueblo Vasco-nacionalismo vasco.

En el esquema explicativo que para la historia contemporánea desarrolla el PNV, desde la aparición del nacionalismo (propiamente, el comienzo de esta saga) éste y el Pueblo Vasco se identifican plenamente. Es verdad que, sobre todo con referencia a los inicios de este periodo, la interpretación menciona a veces a vascos a los que se considera tales, pese a que no son nacionalistas -debe recordarse que en el concepto nacionalista el vasco, lo vasco, no se identifica con nacer en el País Vasco ni con formar parte de la sociedad vasca, sino que se acude a criterios culturales, ideológicos o políticos, que son sin duda los prioritarios-. No sólo para las primeras décadas de esta fase, las del siglo XIX. Esto sucede incluso para la guerra civil, pues se atribuye el carácter de vascos -y por tanto, próximos al nacionalismo- a los carlistas que en el bando franquista tomaron las «armas para defender el fuero»⁶ -estas circunstancias y tal precisión tienen su importan-

⁵ El enlace «caída del Pueblo Vasco-lucha de los vascos-resurrección vasca» resulta clave para comprender la argumentación histórica y política del PNV. Presente en numerosos textos, quizás una de las mejores expresiones es la de EBB del PNV: *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1985: «Y seguiremos, por vueltas y revueltas, superando obstáculos y ascendiendo a la cumbre, con nuestra grandeza y nuestra miseria, recordando cada año tal día como hoy la resurrección de este pequeño y antiguo pueblo al que se creía acabado, pero sigue vivo por la voluntad de sus gentes; al que se creía dominado, y va quitándose una a una sus cadenas; al que se pensaba angustiado en sus dificultades, pero mantiene intacta su voluntad y su vitalidad».

⁶ Véase, por ejemplo, la extraña proximidad con la que el PNV se refiere a los carlistas que se movilizaron en 1936 en apoyo de Franco, dentro de un discurso interpretativo y crítico del franquismo: «Quienes creyendo defender una vez más la sagrada tradición de Dios y Fueros luchando hermanos contra hermanos, padres contra hijos, padecieron el cruel engaño de ver suprimidos los últimos reflejos, si así pueden llamarse, del régimen foral. Presenciaron, estupefactos, la supresión de los Conciertos Económicos de Vizcaya y Guipúzcoa, a los acordes del Gernikako Arbola. Para mayor sarcasmo. Cuando aún vestían el caqui y la boina roja del requeté» EBB del PNV: *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1987. En este planteamiento, por tanto, la crítica radical se refiere al franquismo como concepto y a quienes tomaron las armas por Franco... con la excepción de los carlistas, que quedan exculpados (y hasta se les supone engañados) porque, esta interpretación, se movilizaron por una *causa noble* (y próxima) en el concepto del nacionalismo.

cia, pues nos referimos a un movimiento que suele definir *a priori* el contenido del «pueblo vasco». Eso sí, tales «vascos» aparecen en el relato como elementos que acabarán integrándose en el nacionalismo vasco o que forman parte de su familia política.

De todas maneras, en este esquema la identificación vascos-nacionalismo no es una cuestión de número o de porcentaje, por lo que hay una plena unidad conceptual entre *Pueblo Vasco* y *Nacionalismo Vasco*, de manera que no forman parte del primero quienes no crean en el segundo, a excepción de los que históricamente estaban abocados a integrarse en él. Y porque, en esta versión, desde fines del siglo XIX el nacionalismo constituye la única doctrina posible –histórica y legítimamente– del Pueblo Vasco de origen milenario. En otras palabras: el nacionalismo no es, en este concepto, una alternativa histórica del Pueblo Vasco, sino su única vía.

Así, en esta saga todas las alusiones al pasado vasco del último siglo y medio son, inevitablemente, menciones a la historia del nacionalismo. En ningún momento se plantea la posibilidad de que éste –un movimiento político, después de todo– y el *pueblo* sean planos radicalmente distintos en alguna realidad pretérita o actual; o de que quepan otras identidades posibles dentro del Pueblo Vasco diferentes a la nacionalista. La identidad nacionalista de los vascos, sustancial y completa, constituye el punto de partida de su visión de la historia, con referencia a este periodo que continúa a comienzos del siglo XXI. En la misma línea, tampoco se atisba la posibilidad de intereses vascos divergentes a los definidos desde la política e interpretación nacionalistas. De existir intereses enunciados desde la sociedad vasca distintos a los que define el nacionalismo, no serían considerados *vascos*.

Tiene lo anterior una consecuencia. La que elabora y difunde el PNV conforma una historia lineal del *Pueblo Vasco*, en la que se elimina la eventualidad de que haya algún pluralismo (legítimo) más allá del nacionalismo vasco. Cuando en alguna secuencia histórica vislumbra en el País Vasco la actuación de fuerzas que no son nacionalistas (o que no pertenecen a su familia, puesto que el tradicionalismo, incluso carlista, puede tener tal consideración), construye la versión como referencia a algo ajeno, entendido como algo sustancialmente diferente al Pueblo Vasco⁷. En realidad, en este concepto son alusiones *exteriores*, no parte interna de la historia vasca, aunque se refieran a acontecimientos cuyos protagonistas son inequívocamente vascos en los criterios habituales de la expre-

⁷ Son escasas las ocasiones en las que la documentación del Partido Nacionalista Vasco se refiere a otros movimientos, por ejemplo al socialista, como parte del País Vasco. Pueden más las que lo identifiquen como un partido socialista español que, en todo caso, se caracterizaría por la enemiga al nacionalismo y, por tanto, a los vascos. Véase, por ejemplo, EBB del PNV, *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1983, en

sión. Por lo común suelen identificarse como historias de *adversarios* y, a veces, de *enemigos*.

De esta forma, desde el punto de vista del PNV podría explicarse en su plenitud la evolución del Pueblo Vasco durante el último siglo y medio atendiendo en exclusiva a los comportamientos nacionalistas. En tal perspectiva, el papel que juegan los movimientos, personas o grupos no nacionalistas consiste, por lo común, en suscitar o provocar reacciones –siempre legítimas– del Pueblo Vasco, que en esta lógica se podría definir como el Pueblo Nacionalista Vasco, siempre que se entienda que para el nacionalismo no hay diferencia entre uno y otro concepto, antes bien coincidencia plena y absoluta.

La interpretación del PNV, sin embargo, rehuye la imagen de un País Vasco monolítico. Paradójicamente, traduce la que desde su punto de vista es la pluralidad interna del Pueblo Vasco. Gran parte de la versión nacionalista de la historia vasca esté dedicada a la diversidad que se encuentra en el nacionalismo⁸. Las escisiones producidas en su seno a lo largo de la historia, la existencia de distintas opciones nacionalistas ante la violencia o las tensiones entre ETA y su entorno frente al «nacionalismo moderado» ocupan buena parte de este relato del pasado vasco. Más, desde luego, que lo que se dedica a la existencia del socialismo –para el que las referencias son escasas–, el liberalismo –prácticamente inexistente– u otras opciones no nacionalistas, con la mencionada excepción del tradicionalismo, al que sí incluye en la familia propia.

los siguientes términos «La consiguiente bipolarización de la vida política, la obsesiva ocupación de nuestros públicos por el partido en el poder, es a menudo con gentes de reconocida incompetencia, el sectarismo informativo en los medios públicos de difusión, la ofensiva cultural, presuntamente desmitificadora del acervo doctrinal vasco, el intento más o menos larvado de suscitar el enfrentamiento de dos comunidades en Euzkadi, la amenaza de la LOAPA, tan largo tiempo en manos del Tribunal Constitucional, la absoluta paralización de las transferencias, pese a las constantes buenas palabras de los líderes socialistas y las graves agresiones al euzkera hacen augurar que *el cambio* que podemos esperar en Euzkadi es a peor». Las distancias seguirían marcándose la década siguiente: «Si los socialistas hubieran aceptado el diagnóstico de la mayoría vasca y se hubieran sumado a la prioridad de la acción de Gobierno que marcaba el Lehendakari Ibarretxe, hubieran seguido en el Gobierno a pesar de su abandono poco antes de terminar la legislatura» EBB del PNV, *Manifiesto de Aberrri Eguna*, 1999. Nótese que, además de expresarse una discrepancia política, el acento se pone en el que, en el supuesto nacionalista, los socialistas no aceptaban «el diagnóstico de la sociedad vasca»).

⁸ En 1987 EBB del PNV, *Manifiesto de Aberrri Eguna*, 1987 el Partido Nacionalista, tras referirse a la de ETA, se lamentaba de tantas rupturas en los siguientes términos: «las sucesivas escisiones con su reflejo en mil siglas de ideologías y actuaciones diferenciadas, han complicado el panorama socio-político de Euzkadi hasta el infinito. La versión del «Pasado» que ofrece la Ponencia política de 1995 dedica buena parte de su texto a interpretar el escisionismo nacionalista. En la misma lógica no hay ninguna referencia extensa a otros movimientos dentro del seno del nacionalismo.

Podría alegarse que estas menciones al pasado son alusiones que no se refieren genéricamente a los vascos sino al movimiento nacionalista y que eso explicaría la circunstancia mencionada, la inexistencia de un pluralismo *vasco* más allá del nacionalismo. Sin embargo, el desarrollo argumental al que nos referimos equipara de forma explícita al nacionalismo con el pueblo vasco. Cuando se mencionan las escisiones nacionalistas se reconocen como opciones legítimas –incluso aunque el PNV discrepe de ellas o las considere erróneas– del Pueblo Vasco⁹. Por el contrario, las alusiones a movimientos, personajes o culturas no nacionalistas, muy escasas, son citas que carecen de similar carga de proximidad. En todo momento el relato deja claro que su carácter es extraño respecto al Pueblo Vasco definido desde el punto de vista nacionalista¹⁰.

De esta forma la historia vasca del último siglo y medio es, en el concepto del PNV, la de la comunidad nacionalista vasca, la que representa la herencia milenaria del Pueblo Vasco y la identidad vasca que en su concepto existía ya durante el periodo foral.

Del carácter lineal de esta versión del pasado se deriva una consecuencia particularmente importante. Puesto que hay una selección ideológica de quiénes son los vascos que protagonizan la historia, ésta se construye sin fisuras. Los procesos históricos, tal y como los presenta el PNV, no son complejos, ni fruto de la intervención diversa y contradictoria de sujetos que forman parte del Pueblo Vasco. Están contruidos sobre la contradicción entre los vascos y quienes no lo son, en general a partir del antagonismo Pueblo Vasco/España. Eso, incluso si la otra parte antagónica, a la que se identifica con «España», forma parte de la sociedad vasca. El esquema argumental al que se recurre es el siguiente: cuando alguna circunstancia, actuación o iniciativa no se corresponde con la que la ideología nacionalista define como correcta, inmediatamente queda (des)calificada como ajena al Pueblo Vasco.

Dos ejemplos sirven para ilustrar sobre las implicaciones intelectuales de esta actitud. Puede citarse, en primer lugar, el traslado de las aduanas en la primera

⁹ El que sean «legítimas» no impide que el PNV las considere perjudiciales, porque frenan la liberación del Pueblo Vasco. «Hemos llegado a la triste paradoja en la que el nacionalismo de un pueblo pequeño, bajo la constante oferta de unidad, ofrece un panorama inigualable de división y hasta de mutua agresión para alegría de los enemigos de la causa nacionalista y freno en la consecución de sus metas», EBB del PNV: *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1981.

¹⁰ La expresión más radical de la visión nacionalista con respecto a los partidos no nacionalista como algo sustancialmente ajeno al Pueblo Vasco se encuentra en el acuerdo al que, al parecer, llegaron en agosto de 1998 ETA, PNV y EA, en los prolegómenos del acuerdo nacionalista de Lizarra y la tregua de ETA, en los siguientes términos «3.- EA y EAJ-PNV adoptan el compromiso de dejar sus acuerdos con los partidos que tienen como objetivo la destrucción de Euskal Herria y la construcción de España (PP y PSOE)». Sorprende la radicalidad expresiva y el carácter infamante del texto, en un documento de tal envergadura, no tanto el tenor de la afirmación que se corresponde con una concepción monolítica del Pueblo Vasco, en cierto modo entendido como un monopolio conceptual, y político, del nacionalismo.

mitad del XIX, uno de los hechos históricos más lacerantes a juicio del PNV. En su lógica la iniciativa fue sólo ajena, responsabilidad de Espartero y del liberalismo¹¹, sin tener en cuenta la participación activa de sectores bien arraigados en la sociedad vasca que años atrás venían reclamando tal traslado. En este planteamiento historicista tales sectores no existieron –ninguna cita a ellos hemos localizado en la documentación consultada– o de existir, probablemente serían calificados como ajenos a los intereses del Pueblo Vasco. De esta forma, la historia de este episodio queda desprovista de cualquier atisbo de concurrencia diversa de planteamientos divergentes y plurales y subsumida en el argumento único que opone los intereses únicos e incuestionables del Pueblo Vasco frente a la voluntad española de terminar con sus singularidades¹². Nótese que tales intereses propios consisten básicamente en sostener las singularidades, tal y como lo define el PNV.

En otro orden de cosas, pero en la misma línea, puede citarse el caso obvio del franquismo, que en la versión nacionalista fue una dictadura basada en exclusiva en voluntades españolas y protagonistas españoles, ajenos por definición al Pueblo Vasco, sin participación de vascos que merecieran tal nombre y consideración, incluso aunque no hubiese ninguna duda de tal raigambre. De esta manera, se eliminan de la historia propia los elementos molestos, los que se estiman espúreos y perniciosos, que se atribuyen a responsabilidades ajenas. Y es que, en último término, Pueblo Vasco constituye una definición ideológica, una única definición, la nacionalista, sin pluralismo ni intereses diferenciados en su seno. En cierto sentido, se configura como una comunidad situada al margen de la historia, pues en tal concepto no se mueve con los mecanismos que son habituales en las demás sociedades, ni tiene contradicciones internas.

¹¹ En la interpretación de este acontecimiento, uno de los más lacerantes a juicio del PNV desde el punto de vista histórico, puede siempre la visión lineal y esquemática, construida sobre la contraposición de la actitud aviesa de España con respecto al País Vasco y el convencimiento de que, en sí misma, la entrada de las provincias vascas fue profundamente negativa y rechazable: «En 1841 un Decreto de Espartero trasladó las Aduanas españolas a nuestras costas y a las fronteras del Bidasoa. Y nos incluyó a la fuerza en el mercado español. De ahí que nuestra economía y nuestra industria se haya desarrollado en el marco del mercado español» explicaba el PNV en 1993, EBB del PNV: *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1993.

¹² No hay un análisis o consideración de qué supuso el traslado aduanero, si fue positivo o no para el País Vasco y para la economía vasca, sólo el convencimiento de que, por incluir al País Vasco en el mercado español y por eliminar peculiaridades, dejando a un lado el supuesto de que fue una imposición militar. «Desde que el siglo pasado, en el doloroso proceso de supresión del régimen foral, España nos impuso las aduanas en la costa, el Bidasoa y el Pirineo, nos introdujo por la fuerza en su mercado, a cuyos avatares ha estado sometida nuestra economía desde entonces», EBB del PNV: *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1985 (para celebrar la inminente entrada de España en la Unión Europea y la consiguiente desaparición de los regímenes aduaneros vigentes).

En un esquema que, por otra parte, divide el mundo ideológico, social y cultural en correctos e incorrectos –*buenos y malos*, si vale la caricatura–, lo anterior implica que sistemáticamente *la maldad* provenga del exterior, mientras que, en lo sustancial, el acierto sea una característica propia de los vascos, esto es, de los nacionalistas. En este esquema el Pueblo Vasco resulta continua y sustancialmente agredido de forma represora y violenta, y esto le proporciona un plus de legitimidad. De esta manera la evolución histórica que se difunde –con la excepción de las referencias a las escisiones nacionalistas– prescinde de cualquier viso de análisis de las circunstancias interiores del País Vasco o de la concurrencia de intereses divergentes en el seno de la sociedad vasca. Deviene en una suerte de contraposición entre los vascos nacionalistas y el mundo exterior, en el que se atribuye a los primeros un valor moral excepcional y al segundo cuando menos alguna reticencia frente a los vascos.

No hay, en el fondo, más sujetos históricos, ni procesos; a no ser la, en distintas coyunturas, una aún insuficiente asunción del nacionalismo por algunos vascos¹³ (la *conversión* al nacionalismo que se entiende como un proceso natural e inevitable, entre los herederos del Pueblo Vasco milenario); y en lo que a las escisiones se refiere. Con respecto a éstas, tal lógica lleva a que su descripción se resuelva con argumentos que constituyen valoraciones sobre qué supusieron para la política nacionalista desarrollada por el PNV. Al aludir a la existencia de otras alternativas en el nacionalismo (ANV, EA, ETA/HB) no suele existir, en el discurso estudiado, un trasfondo analítico, crítico o no. Quizás se deba a la convicción de que la comunidad nacionalista, encarnación del Pueblo Vasco, sólo puede tener en lo sustancial una única opción política. Desde este punto de vista, para el PNV las distintas alternativas nacionalistas diferirían sólo en el grado de radicalidad con que se quisiera aplicar tal opción. Por lo común, no serían fruto de diferencias de fondo en cuando a los planteamientos, tan sólo de estrategias.

El argumento de la historia contemporánea de los vascos.

La historia vasca del último siglo y medio tiene, desde el punto de vista del PNV, un único argumento central, que explica los distintos sucesos y que en todo caso justifica los comportamientos *vascos*, cualquiera que hayan sido éstos (si bien, ya queda dicho, quedan excluidos de tal carácter aquellos que no coincidan con las ambiciones nacionalistas).

¹³ O, incluso, una autocrítica por algún entusiasmo escaso entre los militantes nacionalistas: «Tal vez no hemos estado a la altura de los tiempos anteriores en materia de euskera y este Partido debe recuperar el pulso en el cultivo y en el uso del euskera, también en nuestra vida diaria. Si no difícilmente nos podemos llamar nacionalistas», en Arzalluz, X.: *Discurso con ocasión del centenario del Partido Nacionalista Vasco*, 1995. Nótese, sin embargo, que este verosímilmente esfuerzo escaso por el desarrollo del euskera en el seno del partido nacionalista no había implicado que se relajasen las políticas de euskaldunización, que afectaban a toda la sociedad vasca y en particular a los sectores no nacionalistas.

El argumento queda resumido en las siguientes líneas.

Durante el siglo XIX se produjo la abolición foral, que se inició con la ley de 25 de octubre de 1839 y concluyó en la de 21 de julio de 1876¹⁴. Tal supresión fue un *despojo violento* de los fueros, es decir, de la representación institucional de la soberanía originaria. De esta forma las Juntas Generales y las Diputaciones Forales fueron suprimidas por la fuerza. En este esquema resulta fundamental, a juzgar por cómo se repite, la idea del empleo de la violencia, siempre afirmada pero nunca bien explicitada en esta versión, ya que ni siquiera suele aludirse a la derrota carlista al referirse a estos acontecimientos. La reiteración de que se usó la fuerza cumplirá un papel clave en la argumentación histórica. Al margen de esto, en esta visión los Concierdos Económicos no serían sino residuos de la foralidad, no creación *ex novo*, debida a unos protagonistas concretos, ni una institución cuya fuerza histórica sea otra que la de constituir un resto de la tradición foral.

A partir del *hecho violento* de la abolición de los fueros, el argumento histórico tiene una doble secuencia, dos evoluciones interrelacionadas entre sí pero nítidamente separadas. Son las que se refieren a la actividad que con relación a los vascos desarrollará desde entonces España; y las reacciones de los vascos tras el despojo foral. Conviene resumirlas de forma separada.

Está, por un lado, la actividad española. Conforme a esta versión, el despojo de los fueros sería el punto de partida de una constante opresión al Pueblo Vasco por parte del poder central, es decir, de España, opresión que tendría similares características violentas que el abrupto final de la foralidad. Esta saña del poder central provocaría la persecución a la cultura y a la lengua vasca y, en conjunto, al «hecho vasco». Sería una actitud constante y permanente, secular, que podría encontrarse durante todo el periodo y también en todas y cada una de las coyunturas. Según esto, no obstante, el franquismo sería el momento más dramático, si bien según se colige de esta interpretación, este régimen no haría sino concentrar en sí y en su máxima expresión los que han sido habituales procedimientos represores de lo vasco¹⁵.

¹⁴ En palabras del EBB del PNV, octubre de 1977, «la ley 25 de Octubre de 1.839, que significó el despojo violento de las libertades del Pueblo Vasco». El mismo texto eleva a categoría y constante histórica tal actitud del Gobierno español: «Cuando ha cabido el despojo violento y la oportunidad bélica ese ha sido el procedimiento empleado. En circunstancias normales, el Poder Central y sus aliados en el País han manejado armas más sutiles».

¹⁵ La versión del EBB del PNV con ocasión del Aberri Eguna de 1999, insiste en la hilazón causal entre el franquismo y el surgimiento de ETA: «El EBB hizo una seria y profunda reflexión sobre lo que ETA es. ETA, surgida durante la dictadura franquista, es una expresión violenta, no democrática de este contencioso (el vasco) que ha adoptado las técnicas modernas de lucha de minorías denominadas como terrorismo», y definiendo al nacionalismo como «la expresión del contencioso vasco del que el auténtico protagonista durante estos últimos cien años es el PNV».

Frente a esa línea argumental, la de la persistente opresión, está la paralela, de un sentido opuesto. Se refiere, no a la actitud de España, sino a lo que hacen tras «el despojo foral» los vascos, entendiendo como tales a los que así considera el nacionalismo. Si aquélla es una historia tenebrosa, hecha de odios, represiones e insidias, resulta ésta la parte luminosa. No está exenta de sufrimientos, que incluso le dan carácter, pero en último término se imponen los rasgos heroicos y épicos.

Hay, para esta parte de la historia, una idea central: tras el fin de los fueros y la eliminación abrupta y violenta de las instituciones propias, por parte de los vascos hubo una *reacción permanente*. Algunos se acomodaron al nuevo estado de cosas, pero la inmensa mayoría de los vascos reaccionó unánimemente contra el final del ejercicio de la soberanía y «el incumplimiento español» del pacto foral. Así, el conjunto del Pueblo Vasco condenó lo sucedido y participó en la respuesta. Tal reacción permanente tendría como principal fruto la aparición del nacionalismo. Así, éste representaría la impugnación que de forma persistente e indeleble dieron los vascos a la secular opresión ejercida por el poder central.

El surgimiento del nacionalismo tendría dos hitos, obviamente interrelacionados. Primero, la figura de Sabino Arana como fundador del movimiento y principal intérprete de las dañinas implicaciones de la abolición foral. En segundo lugar, la fundación y trayectoria del PNV, cuya supervivencia durante más de un siglo —«a lo largo de cuatro generaciones»¹⁶— vendría a demostrar que su génesis y actividad respondía a una necesidad histórica. El PNV manifestaría siempre su espíritu de lucha y su fidelidad al Pueblo Vasco. Así, el Pueblo Vasco, dirigido por el PNV —con el que en esta perspectiva a veces se confunde, se entremezcla— recorre el camino de la recuperación de las libertades. Tal es el objetivo irrenunciable de los vascos y la explicación fundamental de lo sucedido desde la aparición del nacionalismo, que desde la perspectiva vasca se resume en la palabra *lucha*. La tendencia opresora del poder central —o su manifestación práctica en el franquismo y otras coyunturas—, sería respondida por una lucha constante de los vascos por recuperar sus libertades perdidas.

Esta resurrección llevaría a un implacable combate nacionalista, incluso durante el franquismo. En la transición tal lucha produciría algunos frutos, gracias a la constancia nacionalista, a la firmeza de las convicciones y a la utilización decidida y hábil de cualquier resorte político para lograr la realización de su ideario, que no es sino la aspiración del Pueblo Vasco de recuperar la libertad perdida. En este esquema sólo con tales procedimientos son posibles los avances. Con ninguno otro que no consista en la constancia, las convicciones y

¹⁶ EBB del PNV: *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1985.

las habilidades negociadoras se podría conseguir que otros ámbitos se aproximasen de forma efectiva a las posiciones sostenidas por *los vascos* –por los vascos nacionalistas–. Así, no puede confiarse en otras vías para avanzar en la lucha secular por la libertad vasca¹⁷, que en sentido estricto no es un combate democrático de la sociedad vasca, sino una guerra del Pueblo Vasco por sus derechos históricos. Desde su punto de vista, la saña española frente al hecho vasco, consustancial a un poder central siempre opresor, no desaparecería con el franquismo, sino que subsistiría por otros medios. Simplemente, cambiarían tras la dictadura las formas en que se ejercería la enemiga a lo vasco, sin que en realidad ésta aminorase.

Se asegura así que esta lucha secular del nacionalismo por la libertad del Pueblo Vasco tuvo un efecto importante, que debe de reseñarse aquí, pues forma parte del argumento central con que el PNV interpreta la historia. Al tiempo que el nacionalismo luchó por la libertad, y en los avatares de este épico combate, se fraguaría una tradición de sacrificio por la causa. La representan algunas personalidades señeras y las generaciones que sufrieron la persecución y el exilio. Son *nuestros mayores*¹⁸, a los que se atribuye características y funciones propias de los mártires del movimiento.

Tiene lo anterior su importancia porque la configuración de esta herencia específicamente nacionalista crea, en el concepto desarrollado por el PNV, obligaciones para las generaciones actuales y, en este sentido, contribuye a legitimar al movimiento. Es decir, además de los deberes que para el Pueblo Vasco se derivan de su historia milenaria y de la existencia de una soberanía originaria, combatida por el poder central, se inscriben también, entre los motivos de la lucha, los relacionados con los sacrificios personales y generacionales llevados a cabo en función de unos principios que son los de todos los vascos. La historia, que en esta parte menciona una larga secuela de represiones, contribuye a sacralizar un movimiento que de esta forma adquiere el aspecto de una Causa de resonancias vitales, no el de una alternativa política.

Una historia episódica.

La versión de la historia construida por el PNV se basa en un argumento central y lineal, pero para su exposición y divulgación se recurre a una construcción episódica. El relato, de motivación política, se detiene en determinados aconte-

¹⁷ En palabras del *lendakari* Ibarretxe en el Parlamento español, dos de febrero de 2005: «Comparezco por petición expresa del Parlamento Vasco para defender la propuesta del nuevo Estatuto político (...). Lo hago trayendo a esta Cámara el espíritu de diálogo y de negociación que ha presidido siempre el sentir, la forma de ser, del pueblo vasco a lo largo de la historia».

¹⁸ Así, por ejemplo, en «Ponencia política...», 1985, «La libertad y la justicia son bases de nuestra convivencia. Jamás aceptaremos tiranía ni servidumbres, como jamás las aceptaron nuestros mayores».

cimientos y vicisitudes, que se evocan una y otra vez¹⁹. Tales episodios siempre quedan caracterizados en términos políticos, filosóficos o doctrinales y a veces son objeto de un desarrollo minucioso. La argumentación tiene en cuenta la visión genérica que hemos expuesto, pero adopta la forma de relatos sucesivos de algunas escenas, circunstancias o periodos que se exponen de manera separada, en casos muy detalladamente. Estas evocaciones recrean cuadros históricos que no siempre están relacionados entre sí ni se conciben como consecutivos, pese a su continuidad cronológica. El procedimiento tiene una razón: no suele ser su propósito exponer procesos históricos a largo plazo. Se narran episodios aparentemente dispersos, seleccionados por cumplir su enseñanza concreta alguna función política. En conjunto, y pese a su apariencia fragmentaria, conforman los pilares de la interpretación nacionalista del pasado reciente y, en este sentido, contribuyen a configurar la ideología.

El mecanismo tiene algunas consecuencias de interés. En primer lugar, permite aislar a los acontecimientos de su contexto histórico y desarrollar en cada uno de ellos un argumento propio, de coherencia meramente interna y al margen de las variables diversas que suelen concurrir en las evoluciones sociales, económicas, políticas o culturales. De otro lado, al construirse la historia a partir de retazos cronológicos y temáticos separados entre sí, no resulta necesario interpretar globalmente procesos históricos amplios y se puede prescindir de las lógicas de los cambios y de las continuidades. Es más: podría afirmarse que, en propiedad, este procedimiento interpretativo elimina el propio concepto de proceso histórico evolutivo. Los distintos episodios se exponen como manifestaciones distintas, en periodos diferentes, de unos comportamientos que se entienden como constantes, en cierto sentido por encima de la historia. Son manifestaciones diversas, en coyunturas diferentes, de similares tendencias. En particular, de la voluntad opresora de los españoles hacia lo vasco; también de la lucha del Pueblo Vasco por su libertad.

En esta exposición del pasado que realiza el PNV, ¿no hay por tanto proceso histórico en el propio sentido del término, no hay transformaciones? En realidad, tan sólo a un factor se atribuye dinamismo, de forma que aparece como el agente del cambio, incluso como el único elemento que en la escena histórica presenta mutaciones y, como tal, otorga su sentido al pasado vasco. Nos referimos al progresivo avance del nacionalismo y sus éxitos. Éstos, en el esquema que anali-

¹⁹ Entre los principales episodios o motivos temáticos que narra la documentación nacionalista, con referencia a este periodo antes de la guerra civil, pueden contarse los siguientes: el despojo violento de los fueros, la aparición del nacionalismo vasco gracias a Sabino Arana, la trayectoria histórica del nacionalismo, el comportamiento despótico de España tras la abolición foral, la postura de las diputaciones vascas en 1917, las escisiones en el seno del nacionalismo o el movimiento autonomista de la II República.

zamos, se deben no a algún mecanismo con los que habitualmente se explica la transformación social, sino a un comportamiento que podría decirse de tipo espiritual, pues guarda relación con la fortaleza que se atribuye a las convicciones nacionalistas, el espíritu de sacrificio, la voluntad, la claridad o virtudes del ideario, etc.

Así, pese a la exposición secuencial de la historia y a la escasa hilazón que se apunta entre los distintos episodios que se juzgan de interés, sí se sugiere que ha habido o se experimenta alguna transformación. Dentro de un pasado globalmente estático, el cambio consiste en el avance cuantitativo y cualitativo del nacionalismo. El motor es la voluntad de los vascos, nacionalistas y su creciente entusiasmo por la causa del Pueblo Vasco²⁰. Los «progresos históricos» no se deben a fuerzas internas a la sociedad vasca, ni se identifican con las voluntades del conjunto de la ciudadanía o con el avance social de ideas democráticas, conceptos a los que no se atribuye valor en sí mismos, excepto en lo que sirvan como instrumentos de cambio social o político. En el mejor de los casos, estas variables tienen alguna eficacia si sirven para liberar al Pueblo Vasco, concepto que desde el punto de vista del PNV resulta la prioridad y de naturaleza diferente al desenvolvimiento democrático. En la mentalidad nacionalista se entiende que la reticencia española frente al hecho vasco se manifiesta siempre en cualquier régimen, sea cual fuere el carácter de éste.

Se ha afirmado antes que, en una visión de conjunto, subyace en estos planteamientos una *idea de progreso*, entendiendo como tal el del nacionalismo. Puede afirmarse esto de todas las etapas a las que se refiere el PNV, lógicamente a partir de Sabino Arana. En sí mismo, lo que este esquema considere *progreso* no depende de desarrollos institucionales o de la realización concreta de las ambiciones ideológicas. Estas son consecuencia, la plasmación de los progresos, no en sentido estricto tales mejoras. Se debe a que el desarrollo de los vascos (el del nacionalismo, por tanto) se equipara con el de la conciencia nacional y con los esfuerzos nacionalistas. No con sus resultados. De ahí que la imagen del siglo XX, en el contraste de los distintos episodios que componen la narración nacionalista, muestre una mejora constante, al margen del sentido de la coyuntura. Un ejemplo: como cabía esperar, la imagen nacionalista del franquismo está compuesta por cuadros sombríos, que entremezclan represión, cárcel, exilio... sin embargo, en su visión final, y al margen de que se considere un periodo deplorable, puede la idea de que el nacionalismo y, por tanto, el Pueblo Vasco avanzó por la propagación del nacionalismo y,

²⁰ En la línea que expresaba el EBB del PNV, *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1984, en los siguientes términos: «Esta generación ha visto, gracias en buena parte a la lucha contra la dictadura y la transmisión del espíritu nacionalista forjado en el sacrificio por arte de sus mayores...», para explicar la llegada de la autonomía.

sobre todo, por el heroico esfuerzo de la generación a la que le tocó vivir el franquismo²¹.

Esta literatura historicista señala a veces la existencia de algunas rémoras para los avances. Más allá de las quejas genéricas sobre las reticencias del poder central y sus acólitos –cuyos recelos frente a los vascos se da por supuesto, así como su tendencia a oponerse a ellos–, que a veces adquieren un tono retórico, a la hora de buscar culpables por la lentitud de los avances o por las incertidumbres, se responsabiliza más bien a los escasos entusiasmos de algunos nacionalistas, a las escisiones que por distintas causas se han producido en el nacionalismo o a la existencia de estrategias erróneas. El progreso, en este concepto pero en el pleno sentido del término, es el del nacionalismo y, en conjunto, consiste en una cuestión de fe, de voluntad y de diseñar la correcta estrategia para conseguir la unidad de los *vascos* y para aprovechar las debilidades ajenas.

Esta versión del pasado se construye desde los requerimientos políticos de la actualidad en que se enuncia. Tales necesidades guían la selección de los acontecimientos y también la interpretación. Esto provoca los cambios del peso que determinadas circunstancias tienen en esta visión del pretérito vasco. Algunos temas se introducen –con su propia versión– si lo reclaman las circunstancias. Cuando éstas pasan, suelen desaparecer, sustituidos por otros. Por lo común no hay grandes cambios en la versión de determinado acontecimiento, pero sí se transforma, al mutar la secuencia de episodios, el sentido general de la visión que se ofrece. La lógica interpretativa, en último término, hay que deducirla a partir de la lectura ideológica que el PNV realiza de los acontecimientos del día y las exigencias que desde este punto de vista se deducen de éstos.

La visión nacionalista de la violencia terrorista.

Buen ejemplo de lo que antecede es el tratamiento de la violencia. Cuestión clave en los treinta últimos años del País Vasco, gran parte de la argumentación que al respecto desarrolla el PNV es historicista. Es decir, justifica sus posiciones acudiendo a ejemplos del pasado. También hay, por supuesto, argumentos no históricos, que consisten en una condena genérica de la violencia y que argumentan la incapacidad de conseguir los objetivos nacionales mediante la violencia,

²¹ En 1987 el EBB del PNV explicaba en estos términos qué había supuesto el franquismo: «Pero (Euskadi) heredó también, directamente de él (el general Franco) y de su régimen represivo, un definitivo fortalecimiento y expansión de la conciencia nacional. Cincuenta años después de la guerra desencadenada por él, aquel Gobierno Vasco surgido entre bombas y trincheras, vuelva a tener vida plena, surgido de un Parlamento que representa, si no a todos, si a las dos terceras partes de todos los vascos asentados en su tierra, con los Conciertos recuperados y el Estatuto en marcha»; en la misma línea, la Ponencia política de 1995: «Perdida la guerra, nunca dejó de existir la voluntad de actuar por la fuerza contra el Dictador».

ante la desproporción de las fuerzas y la envergadura del «enemigo». Pero incluso estas afirmaciones suelen auxiliarse con argumentos históricos.

La manera en que el PNV usa el pasado para explicar sus posturas frente a la violencia puede calificarse de contradictoria y fluctuante²². Esto último, en el sentido de que su documentación apenas alude a ella durante largos periodos, mientras en determinadas circunstancias le presta una detenida atención. Lo primero, por las dificultades que tiene el PNV para crear una estructura interpretativa sólida y que ofrezca algún resguardo ante la crítica de otros sectores políticos. En esta cuestión crucial el PNV no puede refugiarse en las apelaciones de que existe un *criterio propio y privativo del Pueblo Vasco* para sentar posiciones que afectan a la ética y a la moral; que atañen también a la estabilidad política, al valor supremo de la vida, a quienes viven en el País Vasco (los considere o no insertos en la comunidad nacionalista) e incluso, eventualmente, a nacionalistas. En este punto, la exposición de posiciones propias y comunitaristas chocaría inevitablemente con esquemas éticos de pretensión universal y con la necesidad de mantener alguna coherencia con respecto a las definiciones internacionales de los fundamentos de la democracia. Contrataría, además, con la «*habilidad*» que, según afirma, han de utilizar los vascos en su gestión, debida a la debilidad inherente a un *pueblo pequeño* e, inevitablemente, suscitaría reacciones exteriores.

No se deduzca de lo anterior que el discurso del PNV carece de criterios morales con respecto a la cuestión terrorista o que no tiene una posición propia ante el problema creado por ETA. Ahora bien, en ambas cuestiones presenta sus peculiaridades, a las que nos referiremos a continuación.

Con respecto a lo primero, los criterios morales que sostiene el nacionalismo moderado: no resulta difícil encontrar en la documentación analizada referencia a los altos valores que al respecto poseen los vascos, de un grado se sugiere más elevado que los de otros pueblos y dependientes de convicciones generales, menos de unas normas coercitivas. El problema se deriva de que el discurso ético que desarrolla el PNV se refiere a las relaciones internas entre personas y grupos que se mueven en el seno del Pueblo Vasco. Posee éste, en su concepto, un mundo ético propio, con sólidos valores morales, un extraordinario desarrollo de la solidaridad y, obviamente, de la idea de la comunidad y del respecto que debe de existir *dentro de ésta*. Pero en esto las referencias son endogámicas, se refieren a «lo vasco» consigo mismo; precisamente al mundo que con el despojo foral fue agredido por España. En otras palabras, lo mismo que sucede con la justicia, el desarrollo institucional o el concepto de democracia, el PNV se aleja de los criterios generales. No son ideas para las que se aspire validez universal. De ellas se

²² Un análisis específico más amplio en MONTERO, M.: «El «nacionalismo vasco moderado» y la violencia terrorista, 1976-2006», *Cuadernos de Alzate. Revista vasca de la cultura y las ideas*, 35 (2006).

establece su carácter propio y privativo; su validez sólo en y para el Pueblo Vasco, al que queda reservada, incluso, su plena comprensión. Se gesta así un mundo de valores propios, conceptualmente construido sobre principios exclusivos y particulares, no necesariamente compartible por los demás. Que sean compartidos, o no, no interfiere en su validez y eficacia, que proviene de su encaje dentro de la identidad de los vascos. Tal privacidad del mundo ético y moral de los vascos queda justificada sucesivas veces mediante el concepto de «soberanía intelectual» que subyace en sus planteamientos.

Este criterio sirve, implícitamente, para sentar la existencia de un esquema democrático propio y diferente del admitido en Europa occidental. Queda con frecuencia esbozado en la documentación del PNV. Apenas se avanza, sin embargo, en lo que se refiere a la ética y a la violencia. Sin duda, se debe esto a las dificultades de estructurar sobre estos criterios diferenciadores un cuadro coherente y sostenible dentro de los principios que al respecto se sostienen en Europa, con los que chocan de forma radical e incompatible.

Pese al escaso desarrollo de la idea de una *ética vasca propia*, puede deducirse tal concepto ético privativo —esto es, la existencia de un ámbito moral diferenciado— en la característica insistencia de que el Pueblo Vasco posee un mundo moral propio, con valores éticos muy avanzados y desarrollados. Pues bien: significativamente *en ningún caso*, ni una sola vez, se establece la condena moral de la violencia a partir de tal marco de normas. Éstas son, al parecer, para el exclusivo consumo propio, entre vascos. Quizás el conocido y airado rechazo de la violencia cuando ésta afecta a «uno de los nuestros» exprese precisamente la noción de que hay una ética propia y una solidaridad interna, en parte expresión de aquella, esto es, de un mundo moral privativo.

De otro lado, las posiciones del PNV con respecto a ETA parecen claras, a la luz de la documentación consultada, en la que a veces se incluye la proclama genérica de una condena moral de la violencia. Sí lo tienen, por el contrario, otras circunstancias.

En primer lugar debe tenerse en cuenta que desde la óptica del PNV, en términos estrictamente políticos, el despojo *violento* de los fueros —usurpación que desde su punto de vista tiene un carácter permanente; es decir, se produjo en el siglo XIX y se actualiza constantemente por la opresión del poder central— y el final de la soberanía originaria, a la que se llegaba por el empleo de la fuerza, justificaban por sí mismos el recurso a la respuesta armada, como sucedió con el carlismo cuando se movilizó en la defensa de la foralidad. Si después de 1876 no se produjo la sublevación *ni debe producirse*, se debió y se debe en exclusiva a la inutilidad de esta vía, que lleva a enfrentarse a un enemigo muy superior, contra el cual el empleo de cualquier lucha armada estaría condenada al fracaso.

De ahí –siguiendo la argumentación del PNV– que deban rechazarse los planteamientos bélicos que, por el contrario, están justificados siempre en defensa propia frente a una invasión exterior. La violencia en defensa del Pueblo Vasco debe rechazarse por inútil e incluso peligrosa, pero está justificada, como defensa propia: tal es una de las conclusiones de este razonamiento nacionalista.

No estamos, pues, ante un planteamiento de cariz ético o que sopesa los valores de la democracia, sino ante el mero pragmatismo²³. Cabe la posibilidad, incluso, de que una respuesta violenta frente al exterior se integrase de lleno en el mundo ético propio que se atribuye al Pueblo Vasco en virtud de su identidad, su amor a lo propio, sus conceptos de solidaridad, que lo es con los miembros de la comunidad, no con los foráneos. En todo caso, y por la existencia de tales vínculos grupales sí se seguiría cuando menos una respuesta diferenciada si el agredido pertenece o no a la comunidad vasca. Tal réplica sería exacerbada si la agresión viniese de fuera –de fuera de la comunidad nacional/nacionalista, se entiende–; en tal caso sería siempre intensa, más desde luego que si la víctima no pertenece a esta comunidad, aunque formara parte de la sociedad vasca. Quizás no tanto si a quien sufre la violencia se le atribuye la función de agredir a la comunidad o si se entiende que su mera presencia –y la de otros como él– en la sociedad vasca puede menoscabar la identidad sobre la que se asienta la comunidad.

Este esquema conceptual, lleno de circunstancias diferenciales, resulta clave para entender las posiciones del PNV ante la violencia. En sí misma, la existencia de una reacción violenta contra España no sólo no resulta condenable, sino comprensible e incluso legítima, por la represión violenta que realizó y realiza España. Resultaría siempre respuesta violenta frente a una agresión violenta. Debe verse como un acto de defensa propia, máxime si se comete en nombre de la comunidad agredida. Sería cuestionable en los siguientes casos: si de rechazo se arremete contra *los vascos*; si se pone en peligro a la comunidad por crear una reacción que socave las señas de identidad o porque ponga en riesgo las posibilidades de construcción política de la comunidad nacional vasca.

El razonamiento desemboca, por tanto, en el mero pragmatismo. Viene a decirse que no debe utilizarse la violencia porque resulta inútil y eventualmente perjudicial para la causa de la comunidad. Como es obvio, esta estructura argumental crea límites precisos a la hora de construir un discurso contra la violencia

²³ Conforme al esquema conceptual que subyace en la siguiente reflexión, de noviembre de 1977 «La prosecución de esta vía (la lucha armada) cuando el proceso de instauración de la democracia, a pesar de todos sus defectos, es una realidad innegable, además de merecer nuestro repudio por consideraciones éticas y políticas, revela un desconocimiento absoluto de la realidad sociológica vasca y, en definitiva, una ceguera política total. (...) Euzkadi necesita hoy la Autonomía para su propia reconstrucción nacional, y precisa, muy especialmente, fortalecer y recuperar sus bases económicas, seriamente deterioradas en los últimos tiempos. La actitud de ETA representa un claro obstáculo para ambos objetivos».

terrorista o de justificar un planteamiento político en tal sentido. En la lógica expuesta cabe afirmar que el empleo de la violencia –la *lucha armada*– resulta dañino para el Pueblo Vasco²⁴. La contradicción se plantea cuando, al tiempo, no se renuncia a obtener réditos políticos del terror, aunque sea en el mínimo grado de utilizarlo argumentalmente para explicar la gravedad y urgencia del problema vasco, no digamos si se plantea en términos de más enjundia. La condena a la violencia se mueve en los siguientes términos: se apela sólo en términos genéricos a criterios morales universales y no tanto a la necesidad de sostener la democracia y a los principios éticos propios que se atribuyen al Pueblo Vasco, que sería el argumento más importante desde la perspectiva del PNV. La argumentación queda particularmente coja e inválida si se acepta que la *lucha armada* tiene directa o indirectamente algún tipo de justificación.

Este esquema explica las alusiones *históricas* que con referencia a la violencia terrorista contiene la documentación del PNV. En primer lugar, no faltan las que la explican en virtud del proceso de abolición foral y el despojo punitivo de la soberanía, así como por el carácter de imposición armada que se atribuye a tal proceso. Más frecuentes son, sin embargo, las alusiones que buscan condenar el uso de la violencia. Tales ocasiones la argumentación se desplaza con facilidad desde lo político hacia lo histórico.

El pasado, en este caso, sirve para justificar que el PNV no sea partidario de la violencia y que la considere perjudicial. Se afirma así que el partido nunca ha sido proclive a la acción violenta y que eso sucede desde su fundación; y que es una vía expresamente rechazada por Sabino Arana²⁵. No se piense que éste es un argumento de segundo orden, pues, como resulta sabido, la referencia al fundador del movimiento o a sus primeros pasos tiende a sacralizar la afirmación que se sostiene, según el esquema nacionalista. En el mismo sentido, ocasionalmente –pero de forma prolija– se recogen textos de los años treinta, elaborados por

²⁴ «Al margen de los argumentos éticos, aunque pudo tener sentido la rebelión armada contra una dictadura impuesta por las armas, carece de sentido defender el derecho con las armas en la mano en una democracia internacionalmente aceptada. El mundo que nos rodea ni siquiera entra a considerar las razones de quien esgrime la metralleta o la bomba», en EBB del PNV: *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1988.

²⁵ Al respecto, tiene particular interés el siguiente texto, en EAJ-PNV, Ponencia política, 1995, dado que procede del máximo órgano del Partido Nacionalista Vasco: «es un hecho que Sabino Arana, actuó tan sólo en el plano político, sin recurrir jamás a la violencia, ni siquiera en el plano teórico (...) Hay, sin embargo, rastros de aquella época que indican que la reflexión sobre el empleo de las armas no dejó de tomarse en consideración». Según el texto, Arana se planteó la posibilidad de un ejército vasco, para concluir «Es verdadera fantasía o sueño pensar que el Partido Nacionalista prosperara lo suficiente, con el tiempo, como para proporcionarse un ejército de treinta o cuarenta mil hombres... No es pues el camino actual el que nos ha de conducir al triunfo». Y concluye el PNV: «Lo cierto es que desde la moral católica que profesaba Sabino y desde la base de su pensamiento político no habría impedimento ético para el recurso al derecho de rebelión y el de secesión. El que las experiencias (...) desaconsejasen esa vía constituye una cuestión de carácter práctico».

nacionalistas de prestigio interno incuestionable, que argumentan en una línea similar. Es decir, desarrollan la idea del antagonismo imposible entre un pueblo pequeño y un Estado con capacidad militar y sin escrúpulos. En igual dirección cumplen funciones similares determinados recuerdos de la actuación del Gobierno Vasco durante la guerra civil y, en particular, la oposición de Leizaola y de los nacionalistas, a que se destruyesen las fábricas.

Del mismo modo, y como elemento que completa la imagen que de sí mismo tiene el PNV ante esta cuestión, alega sucesivas veces que, en cualquier caso, el nacionalismo vasco tomó las armas durante la guerra, para responder a la agresión exterior. Tal y como se expone el argumento, puede deducirse que tiene la función de contrarrestar cualquier reproche que provenga de los nacionalistas que aceptan la violencia. Éstos podrían acusarle de inconsecuencia, por no asumir hasta sus últimas derivaciones lo que se deduce del esquema militarista con que interpreta el pasado vasco, según el cual el Pueblo Vasco fue agredido por las armas y eso justificaría una reacción violenta; o de irresponsabilidad histórica, o de cobardía. Lo último podría ser particularmente gravoso para un argumentario que de forma simultánea y expresa justifica la violencia y la rechaza, pero que tiene interés en que en la imagen pública se imponga la condena, sin que pueda atreverse a presuntas pusilanidades.

Quando fue necesario, el PNV, nunca partidario de la violencia, tuvo que tomar las armas y lo hizo con arrojo y decisión; actualmente la violencia no resulta beneficiosa e, incluso, puede ser perjudicial para la causa vasca, por lo que no debe existir: tal es, en resumidas cuentas, el esquema que utiliza el PNV. Se añade además otra consideración, ésta no para el consumo de la comunidad nacionalista, como sucedía hasta aquí, sino de cara al universo extracomunitario. Nos referimos a la idea, también clave, de que la pervivencia de la violencia constituye una prueba crucial de que hay un gravísimo problema vasco de índole política, cuya resolución corresponde al Estado y a los no nacionalistas.

Este esquema contradictorio explica los vaivenes que la cuestión de la violencia sufre en la documentación consultada. Se alternan, según las coyunturas, los textos que sugieren hondas razones para la violencia con los que acuden a la historia para justificar el rechazo. Una vez más el pasado juega un papel candente en la argumentación nacionalista.

La justificación histórica del pragmatismo.

Al parecer, desde comienzos de la transición la justificación de la vía estatutaria para la acción política le provocó particulares problemas a la dirección del PNV. Así se deduce, al menos, de las abundantes ocasiones en que su documentación pública se refiere a la cuestión y de la argumentación que desarrolla, sorprendentemente compleja. En cierto sentido, tales dificultades son similares a las

que hemos apreciado al hablar de la violencia. Debe tenerse en cuenta que ideológicamente el nacionalismo se construye como una doctrina radical, que argumenta en exclusiva sobre los derechos originarios del Pueblo Vasco, arrebatados violentamente y, en consecuencia, de su derecho inalienable a recuperar y ejercer la soberanía, al margen de cualquier otra consideración. No hay, en el fondo, más consideraciones políticas, ni apelaciones a la conveniencia del autogobierno, ni a la democracia, ni al respeto de las minorías... ni a los diversos argumentos que podrían justificar un planteamiento nacionalista. La del PNV y, en general, la del nacionalismo vasco es en este punto una argumentación cerrada y sin caminos argumentales. Empiezan y concluyen en un único aserto, el derecho del Pueblo Vasco al autogobierno pleno, la soberanía y la independencia, que sería una recuperación de los derechos originarios.

El problema se plantea cuando el sostenimiento del radicalismo ideológico, el soberanismo a ultranza, tiene que compatibilizarse con una práctica política estatutaria alejada de los postulados doctrinales y sin que existan elementos ideológicos, que se deriven de la doctrina oficial, sobre los que basar una línea moderada. Lo sería, por ejemplo, la apuesta por la democracia entendida en términos no grupales, y de la autonomía como valor democrático, o como la necesidad de construir un País Vasco autónomo que integrase a todos sus ciudadanos. Estos conceptos, sin embargo, no los utiliza nunca el nacionalismo, un movimiento esencialista. La contradicción sólo puede resolverse por la vía del llamamiento al pragmatismo. Esta actitud, por otra parte, tiene difícil desarrollo en el terreno de la ideología nacionalista, pues tal y como está construida en su entramado básico se sostiene sobre la afirmación radical de unos derechos pre-políticos, pre-democráticos.

De ahí que en buena medida la argumentación que al respecto desarrolla desde la transición sea eminentemente histórica. Resultan frecuentes los desarrollos argumentales que hablan de cómo el nacionalismo histórico optó por la vía pragmática, de forma que la actitud de varias décadas atrás parece justificar las actuales. En particular, se desarrolla el juego *pureza ideológica-pragmatismo estatutario* durante la II República, desde 1931 en adelante, casi siempre en torno a la figura central de José Antonio Aguirre²⁶. No se piense, sin embargo, que el planteamiento es lineal. La imagen global puede cambiar al albur de los acontecimientos. Si en general se asegura que la vía estatutaria de la República –com-

²⁶ Así lo explicaba el PNV en 1989: «Consecuentemente los nacionalistas no aprobaron aquella Constitución (de 1931). Pero, siguiendo criterios de oportunidad y de pragmatismo, continuaron luchando por una autonomía. La que fue posible en el marco constitucional del momento y que desembocó, ya en plena guerra, en el Gobierno provisional y de concentración presidido por el Lendakari Aguirre. Así, pues, el PNV, sin hacer renuncia alguna a sus principios, optó por obtener en aquel momento histórico el máximo de poder para el Pueblo Vasco».

patible con la afirmación constante de los derechos inalterables de los vascos— fue adecuada para la construcción nacional, no faltan ocasiones (coincidiendo con la apuesta por el Estatuto de Gernika) en que puede en el PNV la afirmación de que el de 1936 se mitifica en exceso²⁷, cuando en realidad el autogobierno que preveía era de calidad inferior al nuevo proyecto estatutario. Incluso la documentación nacionalista explica, para rebajar la consideración al autonomismo de los años treinta, las circunstancias históricas que, en relación con la guerra, incrementaron el ejercicio soberanista en tal etapa estatutaria. Con todo, en la argumentación del PNV se imponen las alusiones a la eficacia histórica de la vía estatutaria, siempre en virtud del pragmatismo, no de ambiciones ideológicas.

Este razonamiento historicista tiene otra consecuencia: el Estatuto aparece siempre como una ambición exclusiva del nacionalismo, una suerte de monopolio político; de forma que los éxitos autonómicos constituyen triunfos arrancados por el movimiento, frutos de su lucha secular. Sólo ocasionalmente la documentación nacionalista recuerda la composición plural del primer Gobierno Vasco, el de 1936 y, en tales casos, es para reprochar a sectores no nacionalistas que no se comporten actualmente con la actitud que le atribuyen en aquella época (la coalición gubernamental, en este esquema, no fue una unión sin más de todos los partidos partidarios de la legalidad republicana, sino una congregación de los demás partidos en torno al liderazgo nacionalista).

En cualquier caso, los avatares políticos condicionan de cerca la interpretación histórica. De ahí que a medida que durante los años noventa se abrieron paso en el PNV los aires soberanistas tienden a desaparecer, en sus relatos, las crónicas estatutarias y las apologías del pragmatismo. La interpretación, por contra, se desplaza hacia las virtudes de la negociación²⁸ y de la unidad de la comunidad nacionalista; al tiempo, proliferan las acusaciones de deslealtad (española) al Estatuto²⁹, a medida que se acentúan las evocaciones al papel histórico de las Constituciones (liberales) en la ruptura del «pacto con la corona», allá por el siglo

²⁷ Tiene interés la consideración de Carlos Garaikoetxea en su *Mensaje de fin de año*, 1979, que recurre a la historia de 1936 para legitimar la apuesta autonómica y, también, para dejar claro la mitificación que existía al respecto creaba sus dificultades específicas, en los siguientes términos: «El año 1980 será, si cabe, más importante, porque en su transcurso un Parlamento y un Gobierno Vasco deberán convertir en realidad el autogobierno previsto en el Estatuto. Tarea compleja, llena de dificultades, de las que muchos vascos pueden tener una idea simplificada, como consecuencia del recuerdo, un tanto mitificado, del Estatuto del 36, que en circunstancias bélicas cristalizó instantánea y excepcionalmente en pleno autogobierno, como consecuencia del aislamiento que se produjo entre el poder autonómico y el poder central».

²⁸ Así, el lehendakari Ibarretxe acudía al Parlamento español en febrero de 2005 con la siguiente consideración de corte histórico: «Comparezco trayendo a esta Cámara el espíritu de diálogo y de negociación que ha presidido siempre el sentir, la forma de ser, del pueblo vasco a lo largo de la historia».

²⁹ Resume esta interpretación el PNV en su *Ponencia política* de 1995, en la expresión siguiente: «EAJ-PNV han sido leales al compromiso contraído con la aceptación del Estatuto, mientras que desde los

XIX. ¿Se cierra así el círculo de las interpretaciones nacionalistas de la historia, se ha recorrido todo un camino y retornado al principio? En realidad, no ha habido cambios profundos en la explicación del pasado vasco, pues el esquema, permanente, está formulado de manera lineal y cerrada. Simplemente, ha cambiado la imagen, por la distinta intensidad que se otorga a unas u otras manifestaciones. Según las posturas ideológicas del día se resaltan determinados aspectos. Eso sí: siempre desde un riguroso historicismo, que permite sustituir los argumentos de cariz político por apelaciones al pasado, no necesariamente rigurosas.

Las funciones de la historia.

El relato del pasado vasco desde los mediados del siglo XIX cumple, en la visión del PNV, funciones particulares, algo diferentes a las de las dos sagas anteriores, las del milenarismo identitario y del foralismo soberanista. La primera legitimaba al ideario nacionalista y al Pueblo Vasco como pueblo con determinada identidad. La segunda, además, proporcionaba argumentos doctrinales y elementos concretos para su proyecto político. Sin ser radicalmente diferentes, no coinciden exactamente con éstos los objetivos de los relatos que se refieren al pasado más reciente. Podríamos resumir sus funciones en las dos siguientes:

- a) En primer lugar, busca enaltecer al nacionalismo como movimiento y como representación del Pueblo Vasco, con el que se autoidentifica. Intenta, también, privilegiar el papel del PNV, al que atribuye todas las virtudes que se adjudican a los vascos, así como una ejecutoria con ribetes épicos.

En la exposición del PNV este pasado conforma, en su conjunto, un panorama de lucha por los derechos soberanos perdidos en el siglo XIX, en un combate que además de acciones políticas incluye resurrección cultural y lingüística, por la acción del nacionalismo, a cuya heroicidad —la lucha se produce en medio de arduas dificultades— se deben los éxitos conseguidos. En la misma línea, las alusiones históricas procuran situar los avatares y las coyunturas, en un contexto temporal amplio, no contingente, que los explica. Así, en esta versión las vicisitudes cotidianas forman parte de un marco trascendente, que le da sentido, con preferencia a los intereses o al juego de relaciones sociales del presente. Por ejemplo, las tensiones estatutarias de los años ochenta

órganos del Estado la deslealtad hacia el Estatuto ha sido notoria». Y deduce una conclusión de gran calado político: «Ante una situación así, EAJ-PNV consideran, teniendo en cuenta estos antecedentes, que el marco estatutario vigente obliga a una reflexión serena y a la adopción de cuantas medidas democráticas fueran necesarias, tanto sobre la utilidad y las limitaciones del sistema frente a los retos del futuro, como sobre cuáles puedan ser las opciones de futuro que mejor permitan la salvaguardia de los intereses del Pueblo Vasco».

pueden explicarse, en este esquema, en virtud de comportamientos seculares. Juegan su papel la oposición española a lo vasco; o la habilidad vasca para la negociación.

El procedimiento intelectual desemboca en la elaboración de conceptos claves, que se «deducen» de la lectura nacionalista de la historia y que se convierten en axiomas, en lugares comunes con los que se explica cualquier pasado y la actualidad. Podrían así citarse los siguientes: el afán opresor de los españoles, el carácter antivasco del liberalismo, la identificación plena del Pueblo Vasco y el nacionalismo, la costumbre centralista de aprovechar cualquier situación para menoscabar lo vasco, la principal arma de los vascos es un correcto empleo de la negociación y del diálogo, sólo es correcta la versión nacionalista de lo vasco, los vascos son siempre leales a sus compromisos y los españoles a veces los traicionan, la deslealtad ajena libera a los vascos de los compromisos establecidos, el pueblo vasco tiene derecho histórico a la soberanía, los vascos poseen sus criterios de organización política, justicia y libertad, distintos a los que se conciben de forma universal.

- b) Pero la función específica más llamativa y singular que se otorga a este periodo histórico, en la interpretación del PNV, es la siguiente: proporciona lecciones políticas al nacionalismo y, en conjunto, a la comunidad nacionalista. Por lo común, cuando se acude al pasado, sea para alabar el pragmatismo, sea para denostarlo; bien para defender el Estatuto, bien para oponerse a la violencia, etc., etc. se busca explicar el presente y justificar decisiones políticas. Sin embargo, se quiere también sentar cual es el modelo correcto de comportamiento. Valga un ejemplo: cuando en algún momento se relata, minuciosamente, la actuación de José Antonio Aguirre en 1931 y su apuesta por el pragmatismo estatutario se acude tal acontecimiento para legitimar la política del PNV en 1977-78 y después, pero también para sacar una determinada lección política, que guarda relación con las virtudes de la moderación política³⁰; La que elabora el PNV es así, una historia moralizante, de la que se obtienen conclusiones sobre cuál debe ser la actuación correcta? Puede admitirse el término, si se le despoja de sus dimensiones éticas. Constituye, mejor, una historia de la que se deducen una especie de moralejas, cuya aplicación debería guiar la conducta del presente e insertarla en un marco trascendente y en cierto modo intemporal en la que se repiten actitudes y comportamientos.

³⁰ Véase, por ejemplo, EBB del PNV: *Manifiesto de Aberri Eguna*, 1989.